

Graduandos, buen día.

Primero debo felicitarlos, ya los veo en la lista, llegaron a una de las metas.

El mismo es con la finalidad de informarles que a partir del día **jueves 10 de septiembre** de los corrientes, pueden pasar a retirar sus cartas de culminación y tramitación de título.

IMPORTANTE:

1.- Por ahora no van a pagar nada para poder retirarla, **NO ES GRATIS**, la pagarán cuando les envíe el monto del derecho de grado en el mes de noviembre.

2.- Las cartas se retiran por archivo general, sede barrio obrero, en el horario comprendido entre 8:30 am a 11:00 am y de 1:00 pm a 3:00 pm, de lunes a viernes. Si no pueden retirarla personalmente cualquier tercero puede hacerlo por ustedes sin autorización ni poder notariado. La carta de culminación es el único documento que un tercero puede retirar por ustedes sin poder notariado.

3.- Tengan deuda vieja, deban documentos en sus expedientes, u otros casos, igual pueden retirarla o mandar a por ella.

4.- En cuanto tenga la programación de grados lista (con las fechas de ensayos y firma del libro de actas) se las haré llegar por este medio.

Saludos.

P.D.: Del grupo de Mercadeo 7 de ustedes aún deben documentos en sus expedientes de grado, los mismos son: Nayli Castellanos; Gabriel Chacón; Yoel García; David Omaña; Gabriel Pérez; Carlos Salamanca; Valentina Vasquez, por favor consignar en la medida de la urgencia.